



Ayuntamiento de Madrid
Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 113/2015/04384

**ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS DEMANIALES Y
PATRIMONIALES ADSCRITOS AL DISTRITO DE USERA**

1/3

Organismo de contratación: Distrito de Usera

Órgano de contratación: Concejala Presidenta

Procedimiento: Abierto

Sistema de contratación: Acuerdo marco

CPV: 45000000-7 - Trabajos de construcción

Valor estimado: 13.300.321,50 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 01/06/2016
Fecha fin de ejecución: 31/12/2017

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 01/07/2016 14:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Criterios no valorables en cifras y porcentajes (25 %)
Criterios valorables en cifras y porcentajes (75 %)

Garantía requerida: Provisional 133.003,22
Definitiva 221.672,03

Fecha límite solicitud información: 16/06/2016

Requisitos específicos del contratista:
Clasificación:
Grupo:C ; Subgrupo : 4,6,7 y 8: Categoría: 5
Grupo:E ; Subgrupo : 1: Categoría: 5
Grupo: I ; Subgrupo : 7, 8 y 9: Categoría: 5
Grupo:J ; Subgrupo : 2 y 4 : Categoría: 5
Grupo:K ; Subgrupo : 4 y 9: Categoría: 5
Solvencia:

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **04/06/2016 09:01:01**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 113/2015/04384

ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS DEMANIALES Y PATRIMONIALES ADSCRITOS AL DISTRITO DE USERA

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 75 del TRLCSP apartado 1 a:

Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

Criterio mínimo de selección

Volumen del negocio de la empresa, promedio de los tres últimos ejercicios, que sea igual o superior al importe del valor máximo estimado del presente Acuerdo marco (4.433.440,50 Euros.)

Acreditación de la solvencia técnica (artículo 76 apartado a) del TRLCSP):

- Artículo 76 del TRLCSP apartado a):

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio mínimo de selección:

Se entenderá acreditada esta solvencia por aquellas empresas que justifiquen la ejecución de, al menos, siete obras de similares características a las del presente Acuerdo marco, por un importe igual o superior a 1.500.000,00 euros (IVA excluido) en su conjunto o la ejecución de un Acuerdo Marco de las mismas características por importe igual o superior a 1.500.000,00 euros (IVA excluido). La acreditación se realizará mediante uno o varios certificados de buena ejecución.

- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: (Art. 64.2 del TRLCSP). Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del acuerdo marco que son los descritos en la Cláusula 12 del PPT. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Usera
Fecha: 12/07/2016 10:00
Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos
Domicilio: Av. Rafaela Ybarra, 41

Lugar de presentacion: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Usera_
Av. Rafaela Ybarra, nº 41_
28026 Madrid

Forma de presentación de ofertas: Manual

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **04/06/2016 09:01:01**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 113/2015/04384

ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS DEMANIALES Y PATRIMONIALES ADSCRITOS AL DISTRITO DE USERA

3/3

Fecha envío DOUE: 30/05/2016

Otra información: Se ha publicado en el DOUE el 03/06/2016.

Documentación asociada:

Clausulas Administrativas:
PCAP

Prescripciones Técnicas:
PPT

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **04/06/2016 09:01:01**